

AYER COMO HOY

El ilustre escritor, poeta, dramaturgo y al final de su vida político, José María Pemán Pemartín, cuando corrían los difíciles años de la II República española, en la que se veían perseguidos los católicos, la gente de orden, y los partidos políticos de tendencia derechista carecían de una orientación adecuada, puso el año 1.934 sus ojos, admiración y reconocimiento, en la gloriosa Comunión Tradicionalista, y escribió:

"Yo no puedo dejar de rendir un homenaje de gratitud y de justicia que España debe a la Comunión Tradicionalista. Si, vosotros, hombres de la Comunión Tradicionalista, místicos y ascetas de los ideales que durante un siglo de bastardía política habéis mantenida intacta por encima de toda claudicación de castidad de vuestro pensamiento y de vuestra esperanza, en estos momentos en que el mundo entero se repliega hacia tesis de reacción, porque comprende que los enfermos graves no tienen más solución que la reacción o la muerte. España os debe un homenaje de gratitud y de justicia a vosotros que durante un siglo habéis permanecido con la terquedad incomprendida de vuestra convicción, firmes, a pie quieto, en el punto, a pie quieto, en el punto mismo adónde el mundo, después de un largo rodeo y desengaño, empieza a llegar ahora escarmentado y convencido. España os debe un homenaje de gratitud, digo, porque si en estos momentos de ruina España tiene un ideal puro y una tesis íntegra, y un sistema de conjunto a donde volver los ojos es porque vosotros, por encima de toda claudicación, habéis sabido mantener ese ideal, esa tesis y ese sistema, y porque vosotros vadeando un siglo olvidadizo y traidor, habéis sabido llevar intacta o sana y salva a la otra orilla, como una reina en su silla de mano, la idea de la tradición sostenida por el cerebro de vuestros pensadores y por los hombros de vuestros requetés, y por eso, en estos momentos en que barridos distingos y atenuadas fronteras, nos unimos todos para la gran batalla, yo os saludo con un garabato de mi espada de cruzado a vosotros, los que levantáis sobre el altar de España la blancura inmaculada de la flor de lis, que parece que resume y compendia todas vuestras blancuras; la blancura de vuestro pasado que es una historia sin tacha y la blancura de vuestro porvenir, que es una blanca página inédita, donde todavía puede escribirse todo, puesto que todavía no ha fracasado nada".

Así escribía, en el lejano 1.934, el que luego sería Presidente del Consejo Privado de S.A.R. el conde de Barcelona, propugnador, entre tantas cosas, de un régimen político semejante al que el viento se llevó en 1.931. Nosotros sabemos, que hoy la gloriosa Comunión Tradicionalista, desde sus reductos sigue con lealtad a sus convicciones y a su amor a España, y que numerosas juventudes -las Juventudes Tradicionalistas- empiezan a surgir en los más variados puntos de la Patria común.

-M-

AL CERRAR.-

NUESTRO DIRECTOR Y PRESIDENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO, D. RAMÓN FORCADELL PRATS Y SU HIJO D. RAMÓN CARLOS FORCADELL GUARCH AGRADECEN DE TODO CORAZÓN LA INFINIDAD DE CARTAS Y TELEGRAMAS, POR EL FALLECIMIENTO DE SU QUERIDA ESPOSA Y MADRE DOÑA MARÍA GUARCH VIZCARRO.

DESTACANDO LAS CONDOLENCIAS MÁS SENTIDAS DE DON DOMINGO FAL-CONDE, HIJO DE DON MANUEL FAL-CONDE; DON JESÚS SILVA PORTO, FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO; DON JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ GARCÍA, EX-DIRECTOR GENERAL DE PRENSA; DON MATEO RUIZ ORIOL CASTERA, EX-DIRECTOR GENERAL DE LA CAJA DE MADRID; EXCMO. SR. DON LEÓN HERRERA Y ESTEBAN, EX-MINISTRO.

TAMBIÉN CABE DESTACAR LA VISITA EFECTUADA POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO MARTÍNEZ TEIXIDÓ, TENIENTE GENERAL, QUE FUE CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA Y ARAGÓN, CON SU DISTINGUIDA ESPOSA.

Y COMO NO A TODOS LOS MIEMBROS Y AMIGOS DE LA HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA DEL MAESTRAZGO, LOS CUALES HAN MANIFESTADO MUESTRAS DE SU AFECTO Y AMISTAD. EN ESTOS MOMENTOS TAN DOLOROSOS, EN LOS QUE SOLO LA FE NOS AYUDA A SUPERAR.

EL SÁBADO DÍA 7 DE OCTUBRE LA ADORACIÓN NOCTURNA DE LA VILLA DE ULLDECONA, QUE PRESIDE DON JAIME COLL, SE CELEBRÓ A LAS 22 HORAS, UNA MISA EN MEMORIA DE LA ADORADORA DOÑA MARÍA GUARCH VIZCARRO, ESPOSA DE NUESTRO DIRECTOR RAMÓN FORCADELL PRATS, CON ASISTENCIA DE SU FAMILIA, DE SUS ENTRAÑABLES VECINAS Y AMIGAS, QUE CON TANTO CARIÑO LA RECUERDAN.

MAESTRAZGO

ÉPOCA III - NÚMERO 67 - SALE CUANDO QUIERE Y DICE LA VERDAD - AÑO XXVIII

¡BASTA YA!

Estas dos palabras aparecen en las pancartas y se oyen en el clamor de las multitudes después que se comete un crimen por la banda terrorista de ETA. Es el clamor de un pueblo hastiado de tanta barbaridad, crueldad y crímenes de un grupo de alienados asesinos.

La costumbre de congregarse multitudes dio comienzo con aquella manifestación espontánea popular producida ante el alevoso asesinato del joven concejal Blanco, de Ermua.

Desde entonces, convocada por autoridades municipales o nacionales, asisten varios millares de personas ante las plazas principales de las localidades, para guardar un minuto de silencio y exteriorizar algunas pancartas con la frase ¡Basta Ya!.

Pero en el ambiente popular se empieza a pensar que estas manifestaciones no son suficientes para contener las barbaridades irracionales de los sicarios de ETA, y empieza a cundir el hastio ante la repetición de ceremonias aparentemente inútiles, y un clamor soterrado -aunque se escucha en la participación de numerosos oyentes en radios y cartas al director de algún diario- que es preciso acometer soluciones urgentes para erradicar al terrorismo. Algún político ha exteriorizado la necesidad de activar la presencia policial y la judicial, pero sin determinar en qué sentido.

A las fuerzas de seguridad -Policía nacional y Guardia Civil- debe facultárselas para que repriman los atentados, actos violentos y destrozos que producen los jóvenes de Jarrai -sicarios de ETA- a los que debe castigarse con penas que induzcan a no cometer más desvaríos. Por su parte el Gobierno, no puede olvidar las atribuciones que la Constitución vigente le faculta para conservar el orden en los territorios de la Nación española, así como advertir a las Comunidades que lo merezcan de la posible pérdida de atribuciones si no son bien llevadas, como es público y notorio que ocurre en el País Vasco con su policía territorial.

En cuanto a las sanciones penales a los terroristas y criminales es preciso y URGENTE, reformar la ley penal para castigarles con la pena de cadena perpetua a los asesinos, ya que no hay en la legislación actual la última pena. La cadena perpetua existe en otros países -como Francia y Estados Unidos- que son los maestros de las nuevas democracias, como lo es la española. En cuanto a los reclusos por colaboración a actos terroristas, debe concluirse con la aproximación de los mismos al País Vasco, y por el contrario proceder a su confinamiento o destierro a la solitaria y lejana Isla del Lobo en el archipiélago canario, o a su reclusión en un penal en el olvidado territorio de Las Hurdes, en el cuál efectuasen trabajos forzados para revitalizar este depauperado territorio, y compensar a las víctimas y a los destrozos causados.

Si no se llevan a cabo medidas eficaces, rápidas y decisivas este mal del terrorismo, desdichadamente no concluirá.

"M"

DON MANUEL J. FAL CONDE

IN MEMORIAN

Con motivo de haberse conmemorado el pasado 20 de Mayo del 2.000, el veinticinco aniversario de la muerte del Excmo. Sr. Don Manuel J. Fal Conde (Q.S.G.H.), permitidme que haga un recordatorio de esta figura clave en la historia del Carlismo del siglo XX. Fal Conde, fue un hombre excepcional en todo. Hombre clave en la preparación del Alzamiento Nacional del 18 de Julio de 1.936. Organizador e impulsador de aquellos gloriosos Requetés que fueron la admiración de propios y extraños y que sembraron de heroísmo las tierras de España. Fal Conde -repito- fue un hombre excepcional en todo. Pero, entre las muchas cualidades morales que le adornaron, destaca su profunda religiosidad. Una religiosidad sentida y vivida en profundidad. Don Manuel -dice M^{ra} Nieves Bertos-, hacía girar toda su vida en torno a Dios. El sentido de cuanto ocurría, de los problemas de la lucha constante y diaria de todo su sacrificado esfuerzo por una Causa, no era sino Él. Dios le pidió al máximo como padre de familia, como padre de la gran familia Carlista y en su propio trabajo. Y él entregó su vida entera al servicio de Dios desde estas perspectivas.

"Por ello, quizás, a pesar de ser escasas sus horas, pasaba todo el tiempo que podía y que su trabajo le permitía en la capilla de su casa, donde durante mucho tiempo estuvo reservado al Santísimo, poniendo ante Él cada problema y pidiendo Su Luz para solucionarlos".

"Mi padre -dice su hijo Domingo-, fue un místico". Y lo mismo afirmó el que, en sus últimos años de vida, fuera su director espiritual. "Dios me proporcionó la dicha de dirigir a un místico".

Amén de su profunda religiosidad, en Fal Conde, descollaba su intenso patriotismo. Ese profundo patriotismo le llevó un 18 de Julio de 1.936, a sublevarse contra los que ultrajaban tanto a la religión como a los sentimientos patrióticos del pueblo sano español. El Requeté se levantó en defensa de Dios y de la Patria, en defensa de los sentimientos religiosos de millones de compatriotas, ultrajados y vilipendiados y cuyo único crimen era ir a Misa. Surgiendo del meollo más entrañable del pueblo español) la defensa de la Fe, hizo que el Alzamiento fuera una Cruzada de verdad, quizás, la última de los límites de la antigua Cristiandad. Fal Conde: "Amó a España en su total dimensión, con toda la pasión de su corazón noble y amó tanto más a su tierra sin creer en la existencia de Andalucía, donde son amalgamados pueblos con unas tremendas diferencias idiosincráticas. Don Manuel afirmaba que había más puntos comunes entre un catalán o un vasco, que entre un granadino y un sevillano, por ejemplo, y, así, existe el Reino de Granada o el de Sevilla, pero no lo que se ha dado en llamar Andalucía".

Su gran aspiración era, sin duda, el implantar el Reino de Cristo en España.

Junto su gran amor a Dios y a la Patria, Fal Conde, profesaba una extraordinaria fidelidad y lealtad al Rey. Desde su nombramiento como Secretario Regio (3 de Mayo de 1.934), Don Manuel colaboró estrechamente con Don Alfonso Carlos I y, luego, con S.A.R. el Príncipe Don Javier de Borbón-Parma, tanto en su calidad de Regente, como de Rey Carlista. Con éste último, compartió los trabajos conspiratorios que dieron como resultado el estallido del 18 de Julio de 1.936.

"Los carlistas leales -decía Don Manuel-, seremos carlistas mientras haya carlismo y carlismo habrá mientras haya Rey carlista. Porque es el Rey el primer principio en el orden práctico de todo nuestro sistema ideológico, los otros principios, aunque en superior categoría teórica, no se conciben que pudieran propugnarse, faltando a la integridad de causa que los caracteriza, sin llevar por delante en la acción la sustentación de los derechos legítimos del Rey, institución básica y piedra angular de nuestro credo".

Antes de terminar, quisiera dedicar un recuerdo, a manera de póstumo homenaje, de aquel hombre clave, como dije al principio, en la preparación del Alzamiento del 18 de Julio de 1.936; de aquel hombre que durante veintiún años consecutivos rigió los destinos de nuestra ya más que centenaria comunión; de aquel hombre que vivió casi en el anonimato y sin embargo tenía talla de hombre extraordinario; de aquel hombre que se entregó por entero al servicio de una Causa Santa: Dios, Patria y Rey, por cuyo motivo fue perseguido, postergado, deportado varias veces y amenazado de muerte. De aquel hombre al que Dios le habrá compensado ampliamente. Pidamos a Dios, pues, por intersección de Don Manuel, que piadosamente pensando, creemos está ya gozando de Su Divinidad y Soberana presencia, nos de fuerzas y nos ayude en nuestra lucha diaria, para que nuestros ánimos no decaigan ni un sólo instante en la defensa de nuestra Santa Causa, que es la Causa de Dios, Patria y Rey.

Ricardo Martínez de Salazar

EL PERISCOPIO

PROMESAS POR CUMPLIR

El Gobierno Aznar ha superado, en su segunda etapa, los cien días de gracia que se suelen conceder a los que entran en las tareas gubernamentales. En la larga noche de la oposición, el Partido Popular fraguó un programa en el que presentaba remedios y soluciones a la caótica situación en la que dejaron los socialistas a España durante su dilatada dictadura populista y su, afortunadamente incumplido, propósito de convertir al PSOE en una especie del PRI mexicano para echar raíces en el Poder.

Aquel programa y promesas electorales fueron ampliamente divulgadas por los voceros del Partido Popular, y, poco a poco, fueron calando en la opinión pública, que en un principio les otorgó una mayoría relativa necesitada del apoyo de los partidos nacionalistas para subsistir en el Poder. Fueron aquellos cuatro primeros años un camino doloroso, preñado de chantajes de los llamados "nacionalistas" catalanes o vascos, ante cuyas demandas hubo de transigir Aznar para permanecer en el Gobierno. El pueblo se dio perfecta cuenta de la situación, y en marzo de 2.000 otorgó la mayoría absoluta parlamentaria al Partido Popular para que acometiese su programa de forma decisiva, y pusiese en su sitio a los "nacionalistas" vascos y catalanes, de cuyas demandas empiezan a cansarse la mayoría de los españoles. Una de las principales promesas era la revitalización de las Instituciones para vertebrar a la desconyuntada sociedad. Pues bien, esa primera promesa electoral ha sido difuminada, y la prueba de ello es la falta de energía ante los "nacionalistas" catalanes en ocasión de la celebración del Día de las Fuerzas Armadas, que se celebró en Barcelona. Vergonzosamente el Gobierno de Aznar, a través de su ministro de Defensa, claudicó ante las exigencias de Pujol y sus comparas que impidieron que el desfile militar tuviera lugar por la Diagonal de la Ciudad Condal, relegando a las fuerzas militares al extrarradio, es

decir a la montaña de Montjuïc para evitar la asistencia de público deseoso de exteriorizar su aprecio y respeto al Ejército de la Patria. Esto ha constituido una marcha imborrable en el Gobierno Aznar y una sangrienta burla al permitir, unos días después, el que por la Diagonal desfilase una cabalgata de "gays" -homosexuales y lesbianas- que ensuciaron la imagen que de Barcelona se tiene en España, y en la que estos enloquecidos manifestantes profirieron toda clase de insultos a instituciones respetables como la Iglesia, el Ejército, la Justicia, y en general para todas las personas normales de España, que afortunadamente son la mayoría frente a este grupúsculo de enfermos físico-mentales. Esto constituye una afrenta de la Generalidad que preside Pujol, y el Gobierno de Aznar no ha reaccionado a ese grave insulto. La realidad es que este suceso ha dejado muy mal al Partido Popular ante la opinión pública, que no otorgó la mayoría absoluta a Aznar para que siguiera consintiendo insultos, burlas y desprecios de esos "nacionalistas" catalanes.

Angel Acebes, ministro de Justicia ha iniciado tibias propuestas para la urgente y necesaria reforma de la Administración de Justicia, pero lo ha hecho con el propósito de conseguir "consenso" de las otras fuerzas políticas y con la creación de Comisiones, que ya sabemos que Napoleón decía que son necesarias para que los asuntos no salgan. ¿De qué sirve esa mayoría parlamentaria, si no acomete con rapidez la reforma del Consejo General del Poder Judicial para evitar el partidismo que lo tiene agarrotado y dar independencia a la Justicia?. Otro asunto, por el que el ministro de Justicia, aparece silente en la petición de indulto para el magistrado Gómez de Liaño. ¿Es que Aznar se va a arrugar también ante PRISA y su dueño Polanco, por miedo a las reacciones de esta gente a través de

"EL PAÍS" y sus medios de comunicación?

Y hablando de medios de comunicación, el Gobierno Aznar, no dice una palabra sobre la prometida -en época electoral- privatización de Televisión Española. También la flamante ministra de Educación, Cultura y Deportes, Pilar del Castillo, parece no tener prisa por acometer la reforma de la enseñanza secundaria, que está produciendo generaciones de jóvenes semi-analfabetos e ignorantes de Historia, y las llamadas ciencias humanísticas. Este es un asunto que no admite dilación, y que debe ser resuelto ahora que se dispone de esa mayoría parlamentaria, sin pérdidas de tiempo con enjuagues, peticiones de "consenso" y retrasos ambiguos.

Otros ministerios padecen igualmente de una lentitud imperdonable en acometer las reformas necesarias, que por falta de espacio no nos es posible detallar en este artículo; pero que prometemos seguir glosando en futuras crónicas.

Nuestra voz, modesta por la reducida dimensión de propagación, no merece que la alcemos, lo más fuertemente posible, para denunciar los hechos que no nos gustan. Y lo hacemos, porque el 90% de los miembros de nuestra Hermandad han votado al Partido Popular, y han creído en sus promesas y programa, y para nosotros constituyen el fundamento del contrato electoral y debemos advertir a la otra parte, que si no cumple lo prometido y pactado electoralmente, no contará con nuestro apoyo en futuras elecciones. Y lo decimos porque sabemos que nuestra voz y orientación es seguida por unos 300.000 electores aproximadamente, según nos ha indicado una solvente empresa de encuestas.

Al concluir el verano, y las vacaciones que han disfrutado los políticos del Partido gobernante esperamos se pongan a trabajar.

CENTINELA



MAESTRAZGO

Edita: H.N.M.

20 de Octubre 2.000

Director: Ramón Forcadell Prats
Wifredo, 11
Tel. 977 72 00 79
43550 ULLDECONA (Tarragona)

Imprime: gràfiques montsià
Migdia, 9 - Tel./Fax 977 57 31 60
43550 ULLDECONA (Tarragona)

D.L. T. 1.457-77

Precio: 125 Ptas.

PARADOJAS Y ABSURDOS

En el momento actual, los diez principales países deudores -que ya sólo ellos representan el 40% de la deuda exterior del Tercer Mundo- son por este orden: Argentina, Brasil, Chile, Corea del Sur, Indonesia, Méjico, Nigeria, Perú, Filipinas y Venezuela. Ahora bien, éstos países no son los más pobres, sino los más integrados en el sistema de libre cambio internacional.

La ley de ventajas comparativas enunciada por el economista Ricardo se encuentra de esta forma en el origen de esta extraordinaria paradoja que supone que países en los que se muere de hambre sean también exportadores de alimentos. Brasil, que cuenta con un 40% de subalimentados, ¡es al mismo tiempo el segundo exportador mundial de alimentos!. Lo que sucede es que más que concentrar sus esfuerzos en la demanda interior y el consumo local, estos países (africanos en particular) se obstinan en ocupar los espacios disponibles que les han sido asignados, vendiendo carne, café, té, cacahuetes, algodón, etc. en los mercados internacionales.

En total Europa importa del Tercer Mundo dos veces más de alimentos de los que ésta le suministra a aquél.

Por otra parte, es absurdo hablar de costes de producción en sí, o criticar de forma abstracta los precios "artificiales". Los costes de producción deben siempre calcularse en relación con un sistema de precios y salarios, que depende asimismo de la naturaleza de las economías dominantes en el interior de la zona económica considerada. Además, estos costes tienen una significación totalmente diferente según los objetivos que se escogen plantear como prioritarios: igualdad de ingresos, independencia política, importancia de excedentes para in-

vertir, etc. En este sentido se puede decir que todo sistema de precios refleja indirectamente opciones fundamentales.

En el siglo XIX, Alemania se convirtió en una gran potencia porque rechazó la ley de costes y ventajas comparativas, de Ricardo. Por el contrario adoptó los principios de economía nacional, enunciados por Friedrich List. Portugal que se sometió a las tesis de Ricardo, el economista liberal, se ha quedado en un país semi-desarrollado. Por lo tanto, es completamente natural que en la actualidad numerosos economistas del Tercer Mundo comiencen a distanciarse de un sistema de librecambismo internacional, cuya malignidad ha sido demostrada, entre otros muchos, por François Perroux.

En el Tercer mundo, el esquema liberal de competencia pura y perfecta y de equilibrio por el mercado es tan inadecuado e incongruente como el esquema marxista de lucha de clases. Hablar de universalidad de los "intercambios", como si estos tuviesen la misma significación en los mercados occidentales que en los de Tannanarive, manifiesta una ignorancia extrema de la diversidad cultural y antropológica humana. De igual forma aplicar al Tercer mundo, el postulado del **Homo oeconomicus** revela grotesco. Hablar de individuo en sí, imaginándose que el individuo de Lagos o de Nueva Delhi tiene necesariamente el mismo comportamiento que el de Londres o Nueva York, afirmando que persigue racionalmente su máximo interés personal, es de una idiotez extraordinaria. En el siglo XVIII se afirmaba que una buena institución era buena en todas partes. Actualmente se pretende que el modo de desarrollo occidental se puede aclimatar a todas las latitu-

des. Es siempre la misma idea la que reaparece, transmitida por la misma corriente etnocéntrica, universalista e igualitaria.

Estados Unidos, cuya relación con el Tercer mundo están totalmente influenciadas por sus presupuestos ideológicos, y principalmente por la creencia -simbolizada por la publicación en 1.776, el mismo año de su independencia, de **La riqueza de las naciones** de Adam Smith- de que la emancipación corre pareja a la adopción de los principios de economía liberal, cometen un grave error cuando favorecen sistemáticamente la iniciativa privada en países que no pueden preservar su independencia más que recurriendo a entidades industriales públicas.

La hipótesis clásica, consistente en privilegiar los beneficios, con la esperanza de que podrán ser reinvertidos, choca en el Tercer mundo con el hecho de que una parte considerable de estos beneficios simplemente no son reinvertidos. Sin embargo, el Banco Mundial, sigue sosteniendo prioritariamente los proyectos privados, aplicándoles siempre los estrictos criterios de rentabilidad del mercado. De una manera general, por tanto, la Banca Mundial ha acentuado fuertemente estos últimos años su discurso liberal.

Este proyecto es un gran error. Porque hay que comprender que en un gran número de países subdesarrollados, dado que el sector privado nacional es rudimentario, la palabra privado tiende a considerarse sinónimo de extranjero. El estatismo debe ser, a menudo, interpretado como una reacción pura y simplemente nacional en naciones en las que el Estado es la única persona moral no extranjera.

J. Castresana

Un ejemplo: JAPÓN

No es raro encontrar en el periódico, todos los días, algún anuncio solicitando donativos para paliar las hambrunas existentes en varios países africanos. Esta función caritativa es encomiable, pero a la larga resulta inútil para vencer tan grave situación. Las llamadas ONG,s, que se dedican a recaudar fondos con éste fin, deberían pensar en modificar sus planes orientándolos a que esas ayudas permitan tejer el entramado de una economía verdaderamente nacional o regional. Son los países del Tercer mundo los que pueden y deben solucionar a sus pueblos. Si se trata de vencer el hambre, son sus esfuerzos los que hay que apoyar. El problema del hambre es el de la autosuficiencia, el de la independencia alimentaria. Dicho de otro modo, hay que ayudar a los países del Tercer mundo a ayudarse a sí mismos.

Japón, país del Tercer mundo hace años, se ha convertido en un país, al mismo tiempo rico y desarrollado y constituye a este respecto, un gran ejemplo, no por las razones por las que es observado con favor por los medios liberales (empresas sin sindicatos, ni contestación política) sino porque este país ha sabido desarrollarse según una vía original, y sin abandonar su personalidad.

El hecho de haber sido, en torno a 1.870, el único país políticamente estructurado y poseyendo un buen nivel técnico que no estaba integrado en la red de los intercambios internacionales puestos en funcionamiento por la revolución industrial ha constituido para éste una ventaja.

Después de 1.945, los japoneses han desarrollado su estrategia apoyándose en dos reglas: 1) no importar los productos que no sean indispensables para el crecimiento de la industria local. 2) no importar los productos que existan o puedan ser producidos **in situ** -aunque sean más caros-. Gracias a este proteccionismo puntual, tendente a asegurar la independencia económica y política nacional, la industria japonesa, habiendo asegurado la reconquista de su mercado interior, ha podido lanzarse al éxito del mercado mundial con el éxito que ya conocemos. Lo que demuestra que el desarrollo autoconcentrado no es incompatible, a la larga, con una expansión de los intercambios exteriores.

El desarrollo autocentrado horroriza a los liberales que condenan el proteccionismo. Sin embargo, éstos mismos liberales serán obligados a tomar medidas proteccionistas cuando deban afrontar la competencia a gran escala de los productos

manufacturados, fabricados en los países del Tercer mundo en condiciones que desafían toda competencia. Por no haber aceptado el proteccionismo en el Tercer mundo, y por, no haber comprendido que no hay ninguna equivalencia entre la competencia intrasectorial y la competencia intersectorial, las democracias occidentales tendrán que volver a ella por sí mismas. Por lo tanto, mas que hacer promesas que no mantendremos, sería preferible desanimar a los países que se aventuran ahora en un desarrollo basado en las exportaciones. Es necesario decirles claramente que no deben hacerse ilusiones y que los países occidentales tomarán más pronto o más tarde medidas de protección, tan pronto como la competencia de los países con mano de obra barata se agrave.

La opción que se plantea no es entre un librecambio Norte-Sur, y el proteccionismo, sino entre un proteccionismo salvaje, de golpe por golpe, hasta el que nos deslizamos actualmente, y un proteccionismo organizado a escala de las grandes regiones del mundo, a fin de favorecer el desarrollo autocentrado de cada una de ellas.

Angel Vidal López

Hemos leído:

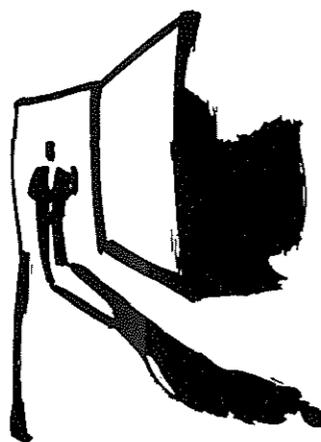
No conozco el libro sobre Ramiro de Maeztu que ha publicado José Luis Villacañas y ha presentado en una «Tercera» de ABC Eduardo García de Enterría, pero difícilmente se podría encontrar presentador de mayores garantías. De ahí que, sin esperar a leerlo, me haya aventurado a hacer públicas algunas consideraciones que quizá no sean inoportunas, puesto que tras ellas está mi conocimiento personal de don Ramiro y de la institución que él patrocinó y mejor le representó en el último tramo de su vida. Hablo de «Acción Española». Y de aquellas conferencias de don Ramiro, estremecidas por el fervor, casi religioso, que en ellas ponía. Y sin casi. Porque, para entonces, su ideario estaba representado por aquella portada de su «Defensa de la Hispanidad», con la cruz proyectándose sobre España, como una síntesis de la Historia pasada que se pretendía reanudar. ¡Qué pobres, por eso, las explicaciones de un cambio ideológico que no se centren en lo que verdaderamente fue: una conversión! Por la que ya había pagado el precio que le hacía dirigirse a Eugenio Montes para que no se perjudicase citándole: «¡Yo soy un leproso!» declaraba; y como tal, en efecto, le trataban los que en otros tiempos habían visto en él al gran ideólogo de la generación del 98. De ahí mi sorpresa porque la obra que empecé citando lleve el subtítulo de «El ideal de la burguesía en España». Pero esto fue lo que se produjo con el desarrollo de los años sesenta; no corresponde a la época definitoria de don Ramiro. Aunque mucho menos atinado sea preguntarse si en la mencionada conversión no hubo sólo un movimiento de pura estrategia política.

De aquel silencio al que condenó a Maeztu la inquina de la izquierda ha sido también víctima «Acción Española». Cuando no se la deforma caracterizándola simplemente como «católico integrista». Entiéndase. Que los mismos que en los años treinta acudíamos a sus confe-

JOSÉ MARÍA GARCÍA ESCUDERO
ESCRITOR

Ramiro de Maeztu

«¡Qué pobres las explicaciones de un cambio ideológico que no se centren en lo que verdaderamente fue: una conversión!»



rencias o devorábamos las páginas de su revista dejamos hace muchos años de ser los de entonces, es obvio. Ni aquella vinculación de la religión y política respondía a la exigencia, que al cabo se impuso (tiempos de Concilio), de una religiosidad más evangélica y pura, ni al pluralismo político que impone la estructura de nuestras sociedades actuales le puede suplir el modelo monocorde que entonces se proponía como ideal. Pero téngase presente, como observa García de Enterría, que el radicalismo era entonces general, en la derecha como en la izquierda, y que la sustitución del «leal opositor» dentro del sistema liberal por la del «enemigo a muerte», prevalecía, tanto dentro de nuestras fronteras como fuera. Y añádase que había patentes diferencias entre la concepción monárquica de «Acción Española» y la simplificación cuasitotalitaria que se impuso después de la guerra civil, a consecuencia de lo cual los hombres de «Acción Española», que habían sido decisivos promotores del alzamiento, aca-

baron excluidos y aún obligados en casos significativos a cruzar la frontera, mientras que su ideología era simplificada y tergiversada.

Esto no es hacer de dichos hombres unos liberales; nunca lo fueron. Pero es hacerles justicia en lo que verdaderamente fueron. Como es hacérsela a una revista donde firmaban intelectuales españoles del mayor prestigio, junto a representantes de las corrientes ideológicas más interesantes de su tiempo. Descalificar todo aquello sin más me parece tan frívolo como lo sería pretender que la realidad pluralista y secularizada de las sociedades actuales se hubiese adelantado un siglo. Siempre será más justo aceptar que cada uno es hijo de su tiempo para discernir aquello que necesariamente ha pasado de lo que conserva validez.

Volviendo a don Ramiro de Maeztu, diré que su validez no puede estar ya en sus ideas políticas, inevitablemente tocadas por las circunstancias del pasado, sino en su entrega apasionada a una fe religiosa cuyo precio ponía tan alto que por ella pagó con la vida. Muchos años antes de su muerte (antes, también, de que Ortega suprimiera la dedicatoria fraternal que había hecho a Maeztu de sus «Meditaciones del Quijote»), el mismo Ortega tenía a don Ramiro por «el hombre más bueno, más de primer movimiento, más sincero, más niño». Lo decía en carta a Unamuno, que éste reprodujo en sus «Ensayos», preguntándose si mucha hostilidad a Maeztu no provendría de que «vive al aire libre, con el alma desnuda a las miradas de todos».

Hace muchos años, el mozo que yo era se escapaba de la Escuela de Periodismo de «El Debate» para hacer las crónicas de las conferencias de «Acción Española». Así conocí a Maeztu. Y pienso que, efectivamente, tenía razón tanto el primer Ortega como Unamuno en lo que opinaron de él.

ABC (3-VIII-00)

LA COLUMNA

PANORAMA NACIONAL

El Gobierno del PP, empezó sus vacaciones aprobando la reforma de la ley de extranjería, lo cuál ha suscitado la algarabía de la oposición socialista así como la de numerosas organizaciones creadas para recaudar fondos hacia emigrantes necesitados, en base a un real o fingido sentimiento de solidaridad, hacia unas étnias que, en general, no tienen el mismo sentimiento hacia España.

El problema migratorio parece ser el principal que va a conmocionar las primeras décadas del siglo actual, y se han examinado poco las previsibles consecuencias que ello va a deparar en el futuro a las naciones de acogida. La emigración parece como un castigo a las naciones occidentales por su abandono hacia los países del Tercer mundo, que alcanzaron la independencia después de la II Guerra mundial. En aquella ocasión las potencias vencedoras, en vez de contribuir al desarrollo cultural, industrial y social de las nuevas naciones se limitaron a esquilmar sus riquezas naturales, a hacer una política de atracción hacia una u otra potencia -Estados Unidos o la URSS- para allegar votos en la Asamblea general de las Naciones Unidas; pero a los derechos de las poblaciones indígenas se las olvidó, y lo único que se preocupó el Banco Mundial, a través de Mac Namara, fue de controlar la natalidad vendiendo preservativos o facilitando métodos anticonceptivos a las poblaciones de esos países, para reducir la tasa de demografía creciente.

A través de las televisiones, o del boca a boca por parte de los primeros emigrados, se fue extendiendo la idea de que Europa era la tierra de promisión para todos los desvalidos y depauperados del Tercer mundo, y empezó la invasión primero hacia Alemania y Francia, e Inglaterra, y ahora hacia España que ha logrado que su economía se equipare a las grandes potencias europeas.

Esta emigración incontrolada está produciendo graves conflictos en va-

rios países, pues la mayoría de los llegados carece de los conocimientos necesarios y suficientes para acometer determinados trabajos, y se ven reducidos al paro o al ostracismo, viéndose despeñados hacia la delincuencia, el tráfico de drogas o la prostitución. Los países occidentales se ven precisados a dedicar importantes recursos financieros - que proceden de los tributos de la gran masa de la población acogedora - para darles instrucción, alojamiento y asistencia sanitaria, así como subsidios para su subsistencia.

Estados Unidos fue en la primera decena del siglo XX, el país que acogió a emigrantes procedentes de Europa, y debería estudiarse la legislación y métodos utilizados para darles acogida. En primer término se impuso un régimen de cuotas para emigrantes procedentes de los países, y seguidamente un control médico, que asegurase que eran poseedores de buena salud y no padecían enfermedades infecto-contagiosas.

La proyectada nueva ley de extranjería, ha olvidado el necesario y previo reconocimiento médico a los llegados, algunos de los cuales llevan el germen de gravísimas enfermedades como el sida, el tífus, la tuberculosis y fiebres malignas, con el grave riesgo para la población acogedora. Además, los llegados mantienen su propósito de no integrarse con el resto de la población, constituyendo sus "ghettos", sus costumbres, sus hábitos, su cultura, e incluso la aspiración de que las leyes del país -como ha ocurrido en Francia- incluyan preceptos del Corán, y no sean delitos los castigos corporales a las mujeres, la ablación, y otras barbaridades que repugnan a la sociedad occidental. Otro grave defecto de la nueva ley, ha sido olvidar a la emigración procedente de los países de América Hispana, dándoles preferencia en los cupos, por su afinidad con los españoles, en cuanto a idioma y religión.

Los emigrantes procedentes del

magreb son los más numerosos; precisamente los que llegan de un país que nunca se caracterizó por la amistad hacia España, con una raza, una cultura y unas creencias en pugna con la de los españoles. Marruecos, pese a su proximidad geográfica, viene demostrando a lo largo de los años su enemistad hacia España, como en los casos de las absurdas reclamaciones de Ceuta y Melilla, dos ciudades españolas anteriores al reino de Hassan II, sus continuos enfrentamientos en la cuestión de la pesca, que en el presente ha producido el paro a la flota pesquera española en más de diez meses.

Los sindicatos deberían controlar más eficazmente el trabajo de los emigrantes, que suelen estar sometidos a abusos y quebrantos pecuniarios. El INEM, debería disponer de una sección del exterior, para informar de los puestos de trabajo existentes para los extranjeros, y las Embajadas otorgar los visados precisos en atención a las necesidades.

Finalmente, en esa nueva ley de emigración, se contempla la posibilidad de presentar recurso contencioso-administrativo a la denegación de entrada. El legislador se ha olvidado de la cuantía de asuntos que se acumulan sobre los Tribunales Contencioso-Administrativos, para facilitar aun más el cúmulo de los mismos, y que se dé la circunstancia de que el emigrante rechazado, tenga derecho a permanecer en España hasta que se resuelva su asunto -que por término medio viene a durar cuatro o cinco años- con los consiguientes conflictos de habitabilidad, convivencia y subsistencia.

No nos gusta la actual política de emigración, entendemos que puede traer, en un futuro no muy lejano, una serie de conflictos muy graves. La presencia de tantos millares de emigrantes no integrados puede suponer la pérdida de la identidad española, con los consiguientes conflictos.

HÉRCULES

CRÓNICA POLÍTICA

La conquista de la América Hispana

Resulta curioso y sorprendente que sean investigadores e historiadores extranjeros, especialmente ingleses y alemanes, los que efectúan estudios e investigaciones sobre la conquista de España de las Indias, la actual América hispana, entregando de su tiempo muchas horas y días a la investigación en el Archivo hispalense, en el cual se conserva toda la documentación referente a esta proeza. Es lamentable, y doloroso, que sean algunos historiadores españoles los que dediquen su tiempo a tergiversar los acontecimientos de la guerra de 1.936-39, o a desprestigiar las figuras de los generales vencedores, que acumularon en el curso de aquella contienda una serie ininterrumpida de victorias hasta lograr la última, que trajo la paz a la calcinada España.

Hugh Thomas, que desde 1.981 ostenta el título de lord como Barón de Swnnerton y es miembro de la Cámara de los Lores británica, ha dirigido un encuentro en la Universidad Complutense, sobre "La construcción del imperio español", en San Lorenzo de el Escorial. Thomas ha dicho: "Los conquistadores españoles fueron los primeros en ver a los indios de América como seres humanos y no como animales" y que los conquistadores españoles dejaron más supervivientes que

los ingleses. En América del Norte los indios están totalmente departamentados en reservas en el centro del continente mientras que en Méjico o en Perú hay muchos indios y muchos mestizos". En otras ocasiones los investigadores bucean en el Archivo de Indias para extraer datos del hundimiento de galeones españoles y buscar riquezas arqueológicas. Es lamentable que no exista en España una ley que obligue a los citados exploradores a compartir con nuestro país parte de sus rescates, como sucede en otros de Europa. Por otra parte, una serie de escritores y periodistas indocumentados suelen escribir que España esquilmo a la América hispana, llevándose ingentes cantidades de oro y plata, con notorio olvido de añadir que fue España la que consiguió que en América se reprodujeran el azafrán, berenjenas, melones, sandías, garbanzos, lentejas, alfalfa, alpiste y trigo, lo que resultó muy difícil. Y en 1.512 se inició el cultivo del arroz que se extendió por todo el Continente, al tiempo que exportó caballos, vacas, ovejas, lo que permitió la paz en las tribus indias que ya no tuvieron que practicar el canibalismo para proporcionarse vitaminas, y en 1.523 se inició la producción azucarera en Cuba y en 1.701 se introdujo el cultivo del café, que tantos beneficios reporta actualmente a algunos países hispanoamericanos. Con esta enorme siembra que hizo España correspondió España al oro que se

trajo de allí, un metal sin valor para los indígenas de aquella época.



Una frase de Francisco Umbral

El escritor Francisco Umbral, que ha dirigido el curso: "Libros para el tercer milenio", en el Escorial, aprovechó la oportunidad para condenar la serie de actos terroristas promovidos por ETA, afirmando que los terroristas creen que luchan por el pasado, para recuperar una lengua y una historia, pero en realidad lo hacen por el futuro: por el idioma y la historia que no tienen.

Ciertamente, si los vascos tienen una historia de la que enorgullecerse, es aquella en la que participaron en la historia común de las Españas, desde tiempo de D. Diego López de Haro, hasta las páginas gloriosas escritas por tantos navegantes vascos, como El Cano, al servicio de la Corona española. Así fue hasta que, a finales del siglo pasado, aquél atrabiliario de Sabino Arana, enloquecido, empezó a difundir extrañas teorías como que los vascos tienen un cráneo diferente a los castellanos, la raza y el odio al resto de los españoles. Esas extrañas teorías han cuajado en los actos de violencia de los que se sienten herederos de aquél demoníaco personaje.

Pero esa acentuación del terrorismo, empieza a crear serias dificultades en las provincias vascas, donde ante ese clima de atentados, está suponiendo

que mucha gente se retraiga de practicar por allí turismo, y el museo Guggenheim, de Bilbao, y la playa de la Concha, de San Sebastián, han visto reducidos sus ingresos a más de la mitad de lo que era habitual en el verano.

Si no se busca una fórmula, como las empleadas en Alemania, Italia o Francia, para exterminar esa lacra del terrorismo, Euskalerría, pasará a convertirse en la región más pobre y desolada de España.



Se nota la ausencia

En los últimos tiempos -desde el Concilio Vaticano II- los sacerdotes han adaptado la vestimenta de los civiles, sin el uso de la sotana, y únicamente se revisten de hábitos religiosos en las ceremonias eclesásticas. Probablemente entienden que, en la época actual, ante tanto gamberrismo, es preferible pasar desapercibidos entre la población. Pero hay momentos en los que se echa de menos la presencia de un sacerdote revestido con su sotana, por ejemplo, en los actos y manifestaciones públicas contra el terrorismo en plazas de los ayuntamientos. El público se sorprende de no ver en estos actos la presencia de un sacerdote, que en el minuto de silencio, pronuncie una oración por el alma de las víctimas de los crímenes terroristas. Esta actitud resulta ciertamente incomprensible para muchos ciudadanos católicos.



Informe de la Real Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia ha remitido un informe a la

ministra Pilar del Castillo, en el que manifiesta que "la Historia que se enseña en las ikastolas es tendenciosa y favorece el racismo y la exclusión". Por otra parte, la Academia, observa que la palabra España aparece, en muchos de los libros analizados, ninguneada, rechazada, eludida, o como territorio limítrofe. Lo cual es lo que sucede en aquellas Comunidades como el País Vasco y Cataluña. En cuanto a la Guerra de 1.936-39, y todo lo ocurrido hasta 1.975 se limita a 22 líneas con una fotografía del "Guernica" de Pablo Picasso, otra del encuentro Franco-Hitler en Hendaya. Este informe ha sido emitido por 400 especialistas.

Confiemos que la ministra tome resoluciones rápidas que impidan estos hechos en la enseñanza secundaria. Decía Cervantes que los pueblos que ignoran su historia, se ven obligados a repetirla. Y, al paso que vamos, las nuevas generaciones podrán verse en situaciones trágicas como las pasadas.



Los miserables

Jaime Campmany, escribe: "Se ha apagado el terror político-religioso en Irlanda. Se ha extinguido por suicidio múltiple, la banda Baader Meinhof. Acabó el brote terrorista de las Brigadas Rojas. Está enterrada desde hace años en Francia la actividad rebelde de la OAS. Han sido dominadas algunas recaídas del nazismo en ciertos puntos de Alemania. Sólo el terrorismo absurdo e inútil de la

banda etarra subsiste hoy en la Europa próspera y pacífica. Y subsiste, y esto es lo más grave y lo más triste, gracias al apoyo, a la complacencia y a la identidad de objetivos con un partido que se denomina democrático y cristiano. Es decir, subsiste gracias a los miserables".



Deslealtad

Ignacio Sánchez Cámara, catedrático de Filosofía del Derecho, escribe: "Con los recursos de todos los españoles se financia una Policía Autonómica que o no quiere o no puede defender y libertades de los vascos no nacionalistas. Con el dinero de todos se violan los derechos de muchos. Podría decirse que en este caso, el Estado sí paga traidores".



Gobiernos de "nacionalistas"

En la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, de Santander, el catedrático Fernando García de Cortázar manifestó: "Sería estupendo que el pluralismo que la Constitución, se impone fuera norma en las Comunidades gobernadas por nacionalistas, pero ocurre lo contrario, el nacionalismo que está en el poder, el vasco y el catalán, pide pluralidad al Estado pero la niegan donde gobierna e incluso aplasta la disidencia. En lugar de interpretar la disidencia como algo rico que mejora la convivencia y la política, lo tratan como algo a eliminar".

CASCORRO

Historia Carlista.-

LA MARINA DE GUERRA CARLISTA EN 1.838

En 1.837 Felipe Calderón, padraastro de Cabrera por ser el segundo esposo de María Griño -la tristemente célebre madre del caudillo tortosino-, que era dueño de una pequeña flota de buques de pesca que operaba en los Alfaques y San Carlos de la Rápita, con un grupo de voluntarios carlistas se apoderó de unas ruinosas lanchas cañoneras en el apostadero de Amposta. Tras una laboriosa tarea de restauración las convirtió en el embrión de una pintoresca fuerza naval carlista del Mediterráneo. Aunque parezca sorprendente tuvo éxito y logró detener el tráfico naval de la fuerzas liberales en la desembocadura del Ebro.

Tan pronto comenzó las operaciones se apoderó de cuatro pequeños mercantes y obligó al Gobierno de Madrid a prestarles suma atención, que hubo de desplazar dos torpederos -el "Trillo" y el "San Antonio"- con órdenes de destruir la "flota de Cabrera".

No se amilanó Felipe Calderón, y, con sus pequeñas unidades navales, en 1.839 logró destruir el "Trillo", por lo que en 1.840, casi al final de la guerra, Cristina tuvo que enviar una fuerza de bloqueo formada por la fragata "Cor-



INFANTE DE LA MARINA CARLISTA. 1838

tés", el bergatín "Patriota" y la goleta "Mahonesa", con una docena de barcos menores.

Con su pequeña flota carlista, Felipe Calderón, mantuvo en jaque a las unidades navales isabelinas durante tres años, y contribuyó eficazmente al aprovisionamiento de las tropas de Cabrera al romper el bloqueo los mercantes que traían víveres, ropas y municiones a los voluntarios carlistas.

Además de la pequeña flota, Calderón organizó una Compañía de Marina de la que disponía para servirle de escolta, misiones de enlace y exploración, así como para las funciones de abordaje a los mercantes enemigos. Estaba formada por una sección de caballería, lo que no dejaba de ser curioso; pero Calderón la utilizaba para explorar el terreno donde iba a desembarcar sus pertrechos y capturas al enemigo. El uniforme que recibió su pequeña tropa era especialmente vistoso, y sin duda, muy costoso, con una curiosa combinación de colores: el azul de la casaca y el verde de los pantalones. La pequeña sección de caballería vestía igual, pero en vez de fusiles tenía carabinas de caballería. El chabrac de la montura era de piel de carnero blanca.

Al introducirse en la historia de las guerras carlistas, sorprende encontrarse con tantos hechos, que destacan el ánimo de los combatientes de Carlos V, su entusiasmo, así como su imaginación para resolver los difíciles problemas que el conflicto bélico suponía. Este de la marina de guerra creada por Calderón es un buen ejemplo de ello.

D.A.

LIBROS

"EL CARLISMO"

por Jordi Canal. Historia. Alianza Editorial. El libro de bolsillo. (Madrid, 2.000). 479 págs. - 1.600 ptas.

Jordi Canal, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Gerona, ya dio noticia de la aparición de este libro, en ocasión de un artículo -"Ayer y hoy del Carlismo"- aparecido en "La Vanguardia" (19-IX-99), como consecuencia del aluvión de cartas de réplica al artículo de Ernest Lluc: "¿Hubo 11.000 carlistas?", aparecido días antes en el mismo periódico. En este trabajo periodístico comenta Canal: "Esta proliferación de cartas de los lectores constituye una muestra de la pervivencia del carlismo en España a las puertas del siglo XXI. Una existencia modesta, sin ninguna duda, pero existencia al fin y al cabo, tanto desde un punto de vista político y cultural como bajo la forma más o menos definible del carlismo sociológico".

Más adelante sigue diciendo: "Otra entidad que, con más razón todavía, puede calificarse de "esqueleto" es la Hermandad Nacional del Maestrazgo y el partido a ella vinculado, el Partido Social Regionalista, de los Forcadell y José María Domingo-Arnau. Representan la herencia del carlismo más comprometido con el franquismo y, con los intentos de perpetuarlo después de 1.975. La Hermandad apoyaría más adelante la candidatura de Ruiz-Mateos -uno de sus miembros de honor- y, en las legislativas de 1.996 al P.P."

Como el extracto anteriormente citado es desarrollado en el libro citado, conviene hacer unas puntualizaciones al mismo, para la debida claridad de los sucesos históricos relacionados con la Hermandad del Maestrazgo.

En 1.956 se planteó el reforzamiento del régimen totalitario por el ministro falangista José Luis de Arrese, que pretendía determinar las funciones del Consejo Nacional prioritarias, tanto para la elección de Jefe del Estado como para encauzar las diversas situaciones políticas, sociales y eco-

nómicas. Este proyecto fue duramente criticado por el ministro Iturmendi, tradicionalista, y Esteban de Bilbao, Presidente de las Cortes, igualmente tradicionalista, y por una serie de escritos en la prensa clandestina de la Comunión Tradicionalista; lo cual supuso que el general Franco no tomase en consideración el proyecto Arrese, y empezase una política de orientación hacia algunos principios de la doctrina tradicionalista, como el Principio segundo de la Ley de 17 de Mayo de 1.958; así como el principio sexto, donde la aportación del pensamiento político tradicional resulta evidente en el primer párrafo, referente a la familia, el municipio y el sindicato. En el principio séptimo, en el que al comentar la Ley de sucesión, se ve una notable concesión al pensamiento político tradicional en lo sustancial, con algunos defectos en la forma.

Pero fue en el Principio octavo donde se produce un gran acercamiento al pensamiento político tradicional y un abandono de la tendencia totalitaria de la inmediata postguerra. El Principio noveno es el más puro en contenido tradicionalista, repite concepto que se encuentran también, en el Fuero del Trabajo y en el Fuero de los Españoles. Finalmente, en el Principio undécimo, el pensamiento político tradicional es el más claro al señalar que los valores económicos deben estar subordinados a otras concepciones de la persona y de la sociedad.

En resumen, en varios de esos Principios fundamentales, de la citada ley, se observan numerosas identidades con el pensamiento tradicionalista, por eso, a partir de 1.958, en la Comunión Tradicionalista empezaron a surgir entidades culturales -Círculo Cultural Vázquez de Mella; Círculo Aparisi y Guijarro; Círculo Gabino Tejado; Hermandad del Maestrazgo...- que permitieron con

círculos, conferencias, folletos y publicaciones, exteriorizar los puntos doctrinales del tradicionalismo, y así mismo perfeccionar los existentes para llegar a establecer las bases de una auténtica Monarquía Tradicional, Católica, social y Representativa. Luego en 1.969, al despejarse la incógnita de la Sucesión a la Jefatura del Estado, y haber jurado S.A.R. don Juan Carlos de Borbón -en el que coincidían las dos ramas dinásticas antaño en pugna- la citada Ley de Principios Fundamentales de 1.958, la plana mayor de la Comunión Tradicionalista -Valiente, Zamanillo, Fagoaga, Luis Costa Camps, Justino Iglesias, Ramón Forcadell, etc.- acataron a la persona designada para ser Rey.

Al fallecer el general Franco, empezaron los proyectos de reforma política, y en ese propósito se encuadró la Hermandad Nacional Monárquica del Maestrazgo, prestando su apoyo doctrinal y popular a Alianza Popular -Manuel Fraga Iribarne- y posteriormente en distintos períodos electorales, apoyando ciertas candidaturas como la de Ruiz-Mateos y el P.P. en 1.996, con capacidad de movilización de unos 300.000 electores en toda España, según informa una experta empresa especializada en sondeos.

Actualmente la Hermandad del Maestrazgo, sigue manteniendo el lema de Dios, Patria, Fueros y Rey, según las orientaciones de la Iglesia, de la necesaria unión de los pueblos de España, de las libertades políticas concretas (Fueros) y de la Monarquía como sistema secular español que aglutine a todos los españoles.

Finalmente, el libro, manejable como volumen de bolsillo, es muy útil para conocer el desarrollo histórico y político del Carlismo a lo largo de más de 160 años, por defender una Tradición, que -como dijo Vázquez de Mella- es el progreso social hereditario.

D.A.

DIPUTADOS TRADICIONALISTAS EN LA II REPÚBLICA

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XX, el Tradicionalismo criticó muy duramente el régimen surgido de la Constitución canovista de 1.876, anunciando los males a los que conduciría en el futuro, y al riesgo de confrontación al radicalizarse las posturas políticas, lo que, inevitablemente, conduciría a un sangriento enfrentamiento. Fue Vázquez de Mella el orador tradicionalista que más se caracterizó por estas advertencias, que llegaron a ser como profecías. El propio Vázquez de Mella, a partir de 1.928 intentó estructurar un gran partido que fuese capaz de contener la marea revolucionaria que podría destruir a España. Y, proclamada la II República, estallaron los incendios de las Iglesias, las persecuciones a la gente de orden, la ocupación de fincas rústicas, la acentuación de los separatismos -Cataluña, por ejemplo- y la sociedad española se fraccionó en dos bloques irreconciliables, dispuestos al enfrentamiento, uno de ellos -como se ha escrito-, porque no quería morir a manos del otro.

En las elecciones generales de 1.934, surgió una potente minoría de diputados tradicionalistas que, pese a saber que su esfuerzo sería inútil, levantaron la voz en el Parlamento para advertir de los graves riesgos a que conduciría la política marxista del gobierno republicano.

Aquellos hombres merecen un recuerdo por su valiente y decidido propósito de defender, la Religión Católica a España, como Patria común, y la Monarquía, como régimen secular de las Españas.

Fueron los siguientes: Conde Rodezno; José M^a Lamamié de Clairac (Salamanca); José Luis Oriol (Álava); Esteban de Bilbao Eguía (Navarra); Ginés Martínez Rubio (Sevilla); Luis Arellano (Navarra); Romualdo de Toledo (Madrid); Miguel Martínez de Pinillos (Cádiz); Jesús Comín (Zaragoza); Marcelino Oreja y Elósegui (Vizcaya); Domingo Tejera (Sevilla); José Luis Zamanillo (Santander); Javier Ramírez Sinúe (Zaragoza); Joaquín Bau (Tarragona); Casimiro de Sangenís Bertrand (Lérida); Juan Granell (Castellón); Juan José Palo-

mino (Cádiz); Miguel de Miranda Mateo (Logroño); Francisco Estébanez (Burgos); Barón de Cárcer (Valencia) y Javier Martínez de Morentín (Navarra). Estos fueron los diputados tradicionalistas en las tormentosas Cortes republicanas, con expresión de la jurisdicción por donde fueron elegidos representantes a Cortes.

Merecen unas breves pinceladas para reflejar sus personalidades.

D. Tomás Rodríguez de Arévalo, conde de Rodezno.-

Presidente de la Junta Suprema de la Comunión Tradicionalista y jefe de la minoría parlamentaria. Historiador ilustre sobre varias obras de tema carlista. Ostenta el título de conde de Rodezno, creado en 1.790.

Fue Ministro de Justicia en el primer gobierno del General Franco (1.939).

D. José M^a Lamamié de Clairac.-

Fue el diputado tradicionalista defensor de la Religión católica ofendida, de la Compañía de Jesús despojada, de los deportados vilipendiados, y de las órdenes religiosas perseguidas.

D. José Luis de Oriol.-

Ilustre arquitecto. Uno de los hombres de más influencia en la riqueza nacional, empleando su fortuna en favorecer el incremento del trabajo.

Oriol, junto a Juan de Olazábal y Víctor Pradera, han sido los principales valedores de una campaña en favor del sostenimiento de la unidad nacional. En Álava obtuvo la mayoría de los votos realizados.

D. Esteban de Bilbao y Eguía.- Nació en la capital de Vizcaya el 11 de Enero de 1.879. Licenciado en Dere-

cho y Filosofía y Letras. Inició su vida política al lado de Vázquez de Mella. Con él pronunció su primer discurso en Orduña y con él hizo una fructífera campaña por toda España. A los 25 años fue concejal del Ayuntamiento de Bilbao. Fue diputado en cuatro legislaturas por Tolosa, Estella y Navarra, y senador por Vizcaya. Fue Jefe Señorial de Vizcaya, por nombramiento de Don Alfonso Carlos I. Ministro de Justicia, con el general Franco, y Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, durante más de veinte años.

Ginés Martínez Rubio.-

Representó en el seno de la minoría tradicionalista al obrerismo español. Hijo de modestos empleados, desde muy temprana edad se dedicó a trabajos manuales, ingresando más tarde en una compañía de ferrocarriles. Fue el creador de la Agrupación Social de Sevilla. Cuando Martínez Rubio, en cumplimiento de sus obligaciones como diputado debía trasladarse a Madrid, su sueldo quedaba para los compañeros.

D. Luis Arellano.-

Fue Presidente de las Juventudes Tradicionalistas navarras. Abogado. Detenido cuatro veces por las fuerzas de orden de la República. En sus discursos se pronunció contra el parlamentarismo, por entender que llevaría a España a una confrontación civil.

D. Romualdo de Toledo.-

Diputado por Madrid y secretario de la minoría tradicionalista en las Cortes. Natural de Molina de Aragón



(Guadalajara); concejal del Ayuntamiento de Madrid, Delegado de Instrucción Pública. Vocal de la Confederación Católica de Padres de Familia.

D. Miguel Martínez de Pinillos.-

Fue un tenaz defensor de la Iglesia y la Monarquía Tradicional. Fue diputado por Cádiz, una provincia que en aquellos años tenía muchas masas de partidarios del Tradicionalismo.

D. Jesús Comín.-

Fue jefe regional del tradicionalismo aragonés. Catedrático auxiliar de la Universidad de Zaragoza. Fue concejal del municipio de Zaragoza. Fue tradicionalista siguiendo las enseñanzas de sus padre, que fue ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza.

D. Marcelino Oreja y Elósegui.-

Ingeniero de caminos, natural de Ibaranguela (Vizcaya). Industrial de Bilbao. Fue gerente de "El Debate" y primer secretario de la Asociación de Estudiantes Católicos de España. Tristemente fue asesinado en los primeros meses de la Guerra Civil por las horas marxistas.

D. Domingo Tejera.-

Director del gran diario sevillano "la Unión". Colaborador de D. Manuel J. Fal Conde, Jefe delegado de la Comunión Tradicionalista. Tejera fue procesado cerca de cuarenta veces por la II República. Autor colaborador de los primeros tomos de la colosal obra de Melchor Ferrer: "Historia del Tradicionalismo español".

D. José Luis Zamanillo.-

Fue representante de los tradicionalistas montañeses. Licenciado en Derecho y posteriormente abogado. Miembro de la Academia de Juris-



prudencia y Legislación. Hombre curtido en la propaganda del Tradicionalismo. Fue Jefe nacional de los Requetés antes del alzamiento del 18 de Julio de 1.938. Preparó con el general Mola la participación de los requetés en la contienda que se acontecía.

D. Javier Ramírez Sinúes.-

Abogado. Fue elegido diputado tradicionalista por una numerosa votación. Ferviente propagandista a la Tradición, su pluma y su palabra prestaron a la misma grandes servicios.

D. Joaquín Bau.-

Diputado por Tarragona, donde se le tuvo en gran estima. Renunció a su sueldo de diputado en favor de los obreros parados de su distrito. Fue miembro de la Junta Técnica en 1.938 fundada por el general Franco, y posteriormente Presidente del consejo de Estado.

D. Casimiro Sangenís Bertrand.-

Sus antepasados fueron carlistas catalanes. Defendió los intereses de Lérida en el Parlamento.

D. Juan Granell.-

Diputado por Castellón, provincia que guarda muchos antecedentes del carlismo español, desde los tiempos del general Cabrera en 1.833. Fue muy joven representante tradicionalista en las Cortes con amplio respaldo popular de los castellanenses.

D. Juan José Palomino.-

Propietario de "El Diario de Jerez" al que lo dedicó a la propaganda del



Tradicionalismo. Fue el impulsor del Tradicionalismo en Jerez, de cuyo Ayuntamiento fue concejal. Recorrió toda la provincia de Cádiz pronunciando discursos en favor de la Tradición y la Monarquía Tradicional.

D. Miguel de Miranda Mateo.-

Representó en Cortes a Logroño. Ilustre riojano se caracterizó por la defensa de los intereses de su región. Périto Agrícola. Hijo de los condes de Cascajares. Además de Périto Agrícola fue Licenciado en Ciencias. Impulsor del Carlismo riojano.

D. Francisco Estébanez.-

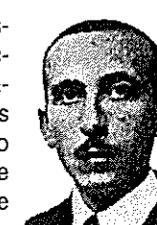
Llevó a la práctica el principio social católico de fomentar el bienestar del pueblo. Presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Se destacó como orador de sólidos conocimientos político-sociales y hábil polemista y parlamentario.

Barón de Cárcer.-

Joaquín Manglano y Cucala de Routull, nació el 23 de Agosto de 1.892. Estudió Derecho y Filosofía y Letras, licenciándose en ambas. Fue diputado a Cortes a los 25 años. Su abuelo y bisabuelo maternos pertenecieron a la Junta regional Carlista de Valencia, sufrieron destierro y tuvieron sus bienes confiscados.

D. Javier Martínez de Morentín.-

Fue desde 1.923 presidente de la Federación Católica Social de Navarra. Fue un diputado al que apoyaron muchos obreros a los que inculcó los principios católicos. Muy estimado en Navarra de donde era diputado.



MANIFIESTO DE ISUSQUIZA

(17 SEPTIEMBRE 2.000)



Comandancia Tradicionalista
Carlista

Sr. D. Ramon Forcadell
MAESTRAZGO
ULLDECONA
(Tarragona)

7 Septiembre 2000

Nuestro querido amigo

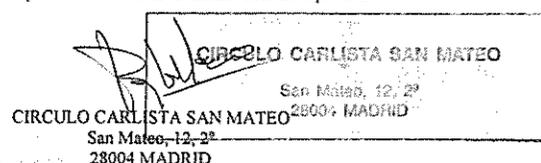
Esperamos que hayas tenido un buen descanso y merecida vacación, y te encuentres ya en tus trabajos y tareas habituales. También nosotros disfrutamos mucho, y de nuevo estamos en Madrid, en el tajo.

Te enviamos el Manifiesto que el domingo 17 de septiembre se leerá en el monte Isusquiza, al lado de Vitoria, donde en los meses de septiembre y octubre de 1936 se dieron furiosos combates defendiendo los soldados del Regimiento San Marcial y los requetés de la 6ª Cía. del Requeté alavés la posición, que era la puerta de entrada a Vitoria.

Año tras año se viene celebrando la efemérides, siguiendo el Vía Crucis que llega hasta la cumbre. Dos veces ha sido derruido por los salvajes, los bárbaros del siglo XX, y dos veces lo hemos reconstruido.

Te mandamos, pues, el Manifiesto, por si estimas su publicación, en todo o en parte. Defiende la españolidad de Álava, y esto es importante, que en una provincia tan castigada por el terrorismo se levanten voces de española.

Cordial saludo,



Con palabras de la Real Academia de la Historia: "La ruina de la monarquía goda por los árabes y witzanos dejó en plena libertad a los pueblos de España para adoptar la forma de gobierno que más les placiese"; a los pueblos de España, destacamos, pues ya desde antiguo se denominó España a nuestra Patria. Y según el primer historiador de "las Españas", el gran arzobispo navarro D. Rodrigo Ximénez de Rada, consejero de Papas y Reyes: "Los sarracenos, hollada la virtud y fortaleza de los godos, se apoderaron sin resistencia de toda España, a

excepción de algunas reliquias que se conservaron en las montañas de Asturias, Vizcaya, Álava, Pamplona, Ruconia y Aragón, para que no se apagase del todo la luz de los Santos".

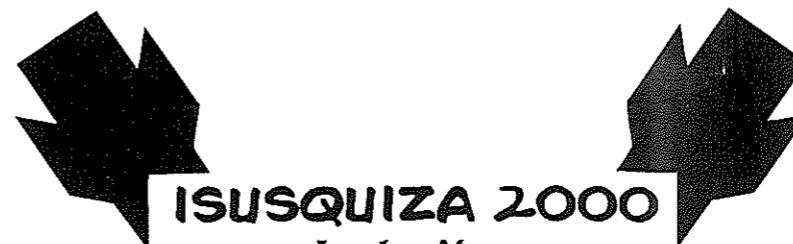
¡Qué admirable síntesis del nacimiento de una nación! España nació en la libertad y en la cristiandad.

Y, así, comenzó por la libertad de sus pueblos a constituirse en la forma de gobierno que más le acomodó. Si Vizcaya optó por el derecho hereditario de sus señores, Álava por la libre, libérrima elección de los suyos; Vizcaya por una forma más análoga des-

pués con las Cortes de Castilla y Álava por una forma más en consonancia con las de Aragón. Por eso, aún antes del Siglo X, vemos a Álava bajo sus jefes y señores de libre elección de la Cofradía de Arriaga y en los siglos siguientes, hasta el XIV, vemos a las Vascongadas, ya unidas, ya separadas, a los reyes de León o de Navarra, en paz o en discordia, eligiendo libremente sus señores, sin recibir leyes de ningún rey, continuando con sus agregaciones voluntarias a la Corona de Castilla: Guipúzcoa en 1209 a D. Alonso VIII; Álava en 1332 a D. Alonso el Onceno, y Vizcaya en 1370 a D. Juan I. Esto es -concluía Mateo Benigno de Moraza, "Padre de la Provincia" -que «también Álava vino a "las Españas", antes de Navarra, Aragón y el Condado de Barcelona, y lo hizo con sus Fueros, Instituciones y Libertades, que eran esencia de nuestra integración y que nunca crearon obstáculo alguno ni a la unidad de España ni a la de la Monarquía; los alaveses contribuimos desde los primeros tiempos de la Reconquista, no sólo a hacer la unidad nacional, sino a formar la Patria española".

Con los castellanos y navarros, los alaveses, en unión con los vizcaínos, acudieron, mandados por Rodríguez de Mendarozqueta, a la decisiva batalla de las Navas de Tolosa, en 1212, antes pues de su agregación a la Corona de Castilla. ¿Cómo, pues, dudar de la españolidad de los alaveses? ¿Cómo poner en duda -o peor, en solfa- esa españolidad si tantos antecesores nuestros sirvieron y engrandecieron a España?

→



ISUSQUIZA 2000

Landa - Álava

Domingo, 17 Septiembre de 2000

«LA ESPAÑOLIDAD DE ALAVA»

Programa de Actos

- 10,30 h. Concentración de autobuses, coches y participantes en el aparcamiento de Landa.
- 11,00 h. Comienzo del Vía Crucis que recuerda a los requetés y soldados que allí murieron en la Cruzada: 1.º Estación en el Km. 18 de la antigua carretera de Vergara (A-3002).
- 12,30 h. SANTA MISA en la cumbre de la montaña ante la Cruz de hierro, recuerdo de las batallas y de la epopeya que allí tuvieron lugar en septiembre y octubre de 1936.
- 13,15 h. ACTO POLITICO en la Cima. Lectura del manifiesto de Isusquiza 2000.
- 14,30 h. COMIDA DE HERMANDAD, en el Restaurante «Casa Blanca» de Landa.

Organiza:

CIRCULO TRADICIONALISTA CULTURAL «SAN PRUDENCIO»

VITORIA - ALAVA

AVISOS ASISTENCIA COMIDA
659 975 048

Alaveses, nobles hijosdalgo, caballeros y soldados estuvieron en todas las batallas en que se defendió el ser de la Patria común: en 1475 contra Alfonso V de Portugal y Luis XI de Francia; en 1492, con los Reyes Católicos, en Granada, al mando del diputado general Diego Martínez de Alava; en 1512, para expulsar de Navarra a los franceses y, en fin, durante las sucesivas dinastías reales, Álava continuó dando su sangre y su dinero en las luchas y trabajos que llevaron al grandioso poderío que España tuvo en el concierto universal.

¿Cómo dudar de esa españolidad si el acto que aquí celebramos conmemora la de-

fensa de esta posición, la muerte heroica de los soldados y requetés alaveses y españoles, que defendieron aquí mismo, en nuestra tierra alavesa, la primacía de la Religión y de la Patria sobre los que las atacaban con furor? Pues, otra vez, en 1936, renació España en la libertad y en la cristiandad, aunque hoy se distorsionen, junto con la Historia, los principios concretados en aquél "¡Por Dios y por España!"; ese alto, sencillo y desnudo ideal con el que tantos soldados, voluntarios, requetés alaveses, murieron bajo el fuego.

Los nefastos políticos de la llamada transición, a la que convirtieron en traición, trajeron a

España, también a Álava, el estatutismo y no el foralismo, al que traicionaron, y hoy, lo que denominaron "Euzkadi" y debió ser "Vasconia españolísima", continúa siendo el fruto de aquella táctica "política" consistente en la "independencia a plazos".

Como recientemente escribió un miembro de la Real Academia Española: "El nacionalismo vasco que prometía un futuro adánico, paradisíaco, ha repartido miedo, desesperanza y cadáveres por toda la nación española. Empezando por el País Vasco. Fuera de eso no ha conseguido nada".

Y es que, conseguido el Estatuto, el PNV o tenía que quedarse con él (y para eso no hacen falta los nacionalistas) o ir a por el poder total, la independencia. Y continúan yendo a por ella, repartiendo miedo, desesperanza y cadáveres.

Las condenas de la violencia, confundiendo la violencia asesina con la violencia justiciera, no valen para ...nada! Ninguna independencia se consigue sin sangre; en eso están de acuerdo todos los nacionalismos disgregadores; y si dicen no estarlo los hechos demuestran lo contrario.

Por eso, cuando la Historia, a lo largo de tantos siglos, une a los pueblos y a las regiones en una Patria común, el inventado nacionalismo separatista, sin razón y sin historia, lleva a la muerte: a las personas, a los pueblos y a la Patria.

Por eso, nosotros, alaveses españoles, decimos no al independentismo "euzkadiano", con su estatuto artificial y afirmamos nuestra españolidad y nuestro foralismo, ese que es patrimonio nuestro y patrimonio de España.

¡Álava leal, Álava foral, Álava foral y española! ¡Viva siempre España!

Centro Tradicionalista Cultural
"San Prudencio", de Vitoria